



BIOWOLF SPORT EVENTS y **CABAÑAS CON ENCANTO** organizan la primera edición del Trail DESAFÍO PASIEGO 2019, en San Roque de Riomiera, Cantabria.

1. PARTICIPANTES.

Los itinerarios recorren terrenos de montaña de San Roque de Riomiera, por caminos, sendas o campo a través. Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba, asegurando que su indumentaria, calzado, así como sus condiciones físicas, sean las apropiados para realizar la prueba. **Una vez el participante realiza la inscripción exime a la organización de cualquier responsabilidad derivada del no cumplimiento de este reglamento y de las recomendaciones hechas por la organización**, además de cualquier accidente durante el transcurso de la prueba.

Podrán participar todas las personas interesadas **mayores de 16 años de edad**.

Los menores de 18 años deberán acompañar un permiso firmado por su padre/madre/tutor o tutora a la hora de retirar el dorsal de la prueba.

2. MATERIAL OBLIGATORIO.

- Depósito de agua de 1l. (únicamente en distancia DESAFÍO 15K)
- Calzado de trail running
- Teléfono móvil con batería

**Dependiendo de las condiciones meteorológicas o de seguridad la organización se reserva el derecho a ampliar y/o modificar el material obligatorio comunicándolo a los participantes con la máxima antelación posible.*

El material obligatorio, podrá ser requerido por la organización en el control de dorsales o en cualquier parte del recorrido, y todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control, bajo pena de descalificación de la carrera si no se sometiera a él.

3. ETAPAS.

- **TRAIL DESAFÍO PASIEGO (San Roque de Riomiera)**. 09 de Junio de 2019

** La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la debida antelación.*

RECOGIDA DE DORSALES: se realizará el día antes de cada prueba así como el mismo día de la prueba en el lugar y hora indicado por la Organización.

SALIDA/META: El lugar de salida será indicado por la Organización previamente a la celebración de la prueba.

HORARIOS DE SALIDA: La Organización comunicará el horario de salida con antelación suficiente. La hora de salida de la prueba podrá sufrir modificaciones, *(siempre será notificada con la mayor antelación posible)*.



4. CATEGORÍAS.

Para cada uno de los sexos (masculino y femenino) se establecen las siguientes categorías:

- **JUNIOR.** 16 a 20 años, cumplidos el mismo día de la prueba.
- **VETERANO.** 40 años en adelante, cumplidos el mismo día de la prueba.
- **ABSOLUTA.** 16 años en adelante, cumplidos el mismo día de la prueba.
- **EQUIPOS (ÚNICAMENTE EN DISTANCIA DESAFIO 15K).**

* La participación como equipo no exime de la clasificación en cualquiera de las demás categorías.

La participación en **EQUIPO** sólo será posible en la distancia **15K**, para la inscripción en esta categoría cada uno de los integrantes deberá realizar la inscripción de forma individual, posteriormente se enviará un email a la Organización info@desafiopasiego.com donde conste el nombre/club del equipo y el listado de los integrantes (aportando nombre completo y DNI). El plazo límite es de una semana antes de la celebración de cada prueba.

La normativa específica para la participación como **EQUIPO** es la siguiente:

- El número de integrantes de cada equipo estará entre 3 y 5.
- Sólo se contabilizará el tiempo de los 3 corredores más rápidos de cada equipo.

5. CLASIFICACIONES.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS: Se sumarán los tiempos conseguidos por los tres primeros integrantes del equipo en entrar en meta. En el caso de empate entre dos o más equipos se atenderá a la mejor posición individual.

6. INSCRIPCIONES.

Los plazos y cuotas para cada una de las pruebas serán los siguientes:

DESAFÍO 15K

- **Primer tramo de inscripción:** 18€
- **Segundo tramo de inscripción:** 23€

MINI TRAIL 10K

- **Primer tramo de inscripción:** 16€
- **Segundo tramo de inscripción:** 21€

CAMINATA 10K

- **Primer tramo de inscripción:** 8€
- **Segundo tramo de inscripción:** 13€

* Tasas no incluidas (2€).



MODO DE INSCRIPCIÓN: El ingreso de la cuota de cada una de las pruebas, en la modalidad elegida, se hará mediante la pasarela de pago habilitada en la web www.desafiopasiego.com

No se admitirán inscripciones por ninguna otra vía, ni el mismo día de la prueba (salvo aceptación expresa de la Organización y en la modalidad "caminata").

DEVOLUCIONES: se podrá solicitar la devolución de las inscripciones hasta una semana antes de cada prueba, **tendrá un coste de 5€ de gastos de gestión.**

Se podrán hacer cambios de dorsal por otro corredor o de una prueba a otra sin coste alguno hasta una semana antes de la prueba. **Cualquier cambio de corredor debe ser autorizado por la organización y comunicado a esta.**

7. PREMIOS.

Trofeo a las 3 primeras personas clasificadas de cada categoría, (masculino y femenino) y trofeo al primer clasificado en la categoría de equipos.

ENTREGA DE PREMIOS: Las clasificaciones provisionales se publicarán en el lugar indicado por la Organización, tanto en formato físico (durante la celebración de la prueba) como en formato electrónico.

HORARIOS DE LA ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de trofeos tendrá lugar en la zona de Meta, siendo obligatoria la asistencia de los ganadores/as, deberán asistir todos los premiados para recoger el premio, la ausencia al recogerlo supondrá la pérdida de dicho premio (no de la posición).

8. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN.

Los atletas que deseen realizar cualquier tipo de reclamación, tendrán **7 días** para presentarla por escrito junto con las pruebas audiovisuales que considere oportunas a la dirección de correo electrónico info@desafiopasiego.com. En caso de aceptar dicha reclamación, la Organización modificará las clasificaciones de la prueba y se notificará por escrito de forma pública.

9. DORSALES Y CONTROL DE LAS PRUEBAS.

La Organización facilitará a cada participante un dorsal y un chip de cronometraje, personales e intransferibles, cuya utilización será obligatoria.

Los chips son retornables, en caso de pérdida el corredor deberá abonar 5€ en concepto de reposición.

Será obligatorio el paso por todos los avituallamientos para clasificar.

10. SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE PASO.

El recorrido estará marcado y balizado por la Organización con cinta plástica de color vivo, banderolas y otros elementos de señalización ubicados a intervalos regulares, dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos, es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla. Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.



El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado, será **PENALIZADO** por un mínimo de 15 minutos y un máximo de 1 hora con respecto a su tiempo final (a decisión única de la Organización). Asimismo, el corredor que no pase por todos los controles establecidos o que utilice algún medio mecánico para su desplazamiento, será **DESCALIFICADO**.

Los tramos del recorrido que discurran por carreteras o calles de poblaciones, no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo atenderse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la Organización. Será obligatorio cruzar las carreteras por los pasos o lugares habilitados para la ocasión, debidamente señalizados.

En el desarrollo de la prueba la organización tendrá dispuestos varios puntos de control, generalmente coincidentes con los avituallamientos, siendo obligatorio el paso por los mismos donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios, el no paso o salto de alguno de los controles será motivo directo de **DESCALIFICACIÓN** de la prueba.

Si fuera necesario interrumpir y suspender la prueba en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o, en su defecto, en el último control realizado. Así mismo el/los corredor/es escoba o el responsable de cualquier punto de control, tendrá la potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o estado físico así lo aconsejara.

** El corredor que se retire deberá avisar en el punto de control o avituallamiento más próximo y entregar el dorsal a la organización. Será recogido por un vehículo de la organización en ese punto o en el avituallamiento más cercano.*

11. AVITUALLAMIENTOS.

Los avituallamientos serán sólidos y líquidos (fruta, agua, bocadillos, bollería y bebidas isotónicas). Su localización se establecerá según el perfil publicado por la organización.

Dado el carácter de **semi-autosuficiencia** de la prueba, cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesarios para poder completar el recorrido. Se establece un mínimo obligatorio por corredor, llevar recipientes para 1 litro de agua (bolsa de hidratación o botellines), así como una mínima reserva alimentaria, en el momento de la salida.

12. MODIFICACIONES.

La organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo o a realizar modificaciones que considere oportunas del recorrido e incluso a la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaran o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.

- **En caso de modificación** en la fecha/recorrido el importe de inscripción no será devuelto.
- **En caso de suspensión** de la prueba se devolverá el importe de la inscripción, salvo 5€ correspondientes a los gastos de gestión.



13. MEDIO AMBIENTE.

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligatorio para todos los participantes preservar el entorno, evitando arrojar desperdicios fuera de las zonas establecidas en los avituallamientos. Será motivo de **DESCALIFICACIÓN** incumplir esta **norma elemental** por parte de los participantes.

La Organización establecerá los puntos donde se permitirá el vertido de residuos, quedando totalmente prohibido arrojarlos fuera de ellos, lo que supondrá sanción al corredor.

Igualmente la Organización señalará previamente al día de celebración de la prueba los lugares habilitados para estacionar los vehículos, quedando totalmente prohibido estacionar fuera de ellos, especialmente en caso de ser terreno natural, tomándose las medidas que la Organización considere oportunas.

14. RESPONSABILIDAD Y ACCIDENTES.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pudiera causar a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

DESAFÍO PASIEGO 2019 transcurre por terreno natural y en muchos casos de difícil acceso, por lo tanto los participantes están obligados a socorrer a otros participantes durante el transcurso de la carrera en caso de presenciar cualquier accidente y notificarlo a la Organización mediante el teléfono habilitado en caso de emergencia. Ante todo compañerismo, piensa que te gustaría que hicieran por ti en esa situación.

15. VARIOS.

El hecho de formalizar la inscripción en el **TRAIL DESAFIO PASIEGO 2019**, supone la aceptación de las presentes normas. **Todas las personas que formalicen su inscripción acepta la presente normativa**, la publicación y tratamiento de sus datos e imágenes con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por la Organización.

También permite que la organización muestre en una lista pública ciertos datos personales (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, inscripción).

Para todo lo no recogido en las presentes bases la organización se reserva el derecho a decidir.